

ción por el procedimiento de Concurso de las obras denominadas «Abastecimiento a la Mancomunidad de Lácara-Sur (Badajoz)», así como la Propuesta de adjudicación formulada por el Servicio de Obras Hidráulicas, esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, consideradas las proposiciones informadas favorablemente, y teniendo en cuenta las condiciones técnicas y económicas de las propuestas estudiadas,

A C U E R D A ,

Adjudicar definitivamente la ejecución de las obras denominadas «Abastecimiento a la Mancomunidad de Lácara-Sur (Badajoz)», a la empresa FERROVIAL, S.A. en su oferta Variante n.º 1, por un importe de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL PESETAS (458.123.000 Ptas.).

Mérida, a 4 de junio de 1990.

El Director General de Infraestructura,
P.D. (O. 11/01/90 D.O.E. n.º 7 de 23/01/90)
MIGUEL GARCIA LEDO

CONSEJERIA DE EMIGRACION Y ACCION SOCIAL

RESOLUCION de 25 de mayo de 1990, de la Consejería de Emigración y Acción Social por la que se adjudican definitivamente las obras de «Construcción de un Centro Social Integrado» en Plasencia.

En relación con la convocatoria para la adjudicación, mediante subasta, de las obras de «Construcción de un Centro Social Integrado» en Plasencia, y una vez constituida la Mesa de Contratación correspondiente, se resuelve Adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa CONSTRUCCIONES REGUEIRA, S.A., por un importe total de CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y UNA MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE PESETAS (148.191.999 Ptas.).

Mérida, 25 de mayo de 1990.

La Consejera de Emigración,
y Acción Social,
MARIA JESUS LOPEZ HERRERO

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCION de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, por la que se anuncia a contratación directa el suministro de ganado caprino.

Resolución de 3 de mayo de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio por la que se anuncia a contratación directa el suministro de 160 hembras reproductoras y 10 machos reproductores de ganado caprino de la raza Murciana-Granadina; por un importe máximo de licitación de 4.800.000 Ptas., IVA incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Características Técnicas se halla a disposición de los licitadores en la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, Secretaría General Técnica, Sección de Gestión Económica, calle Adriano, 4. Mérida.

El plazo para presentar ofertas finaliza el próximo día 20 de junio de 1990.

Mérida, 3 de mayo de 1990.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

EXPEDIENTE DE EXPROPIACION FORZOSA DE TERRENOS PARA LAS OBRAS «AMPLIACION Y MEJORA CARRETERA C-4311 DE ZAFRA A VILLANUEVA DEL FRESNO».

TRAMO: N-435 R (ZAFRA) N-435 (JEREZ DE LOS CABALLEROS).

TERMINOS MUNICIPALES: BURGUILLOS DEL CERRO Y JEREZ DE LOS CABALLEROS.

Declarada de urgencia la ocupación de los bienes afectados por las obras arriba referenciadas, por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, con fecha 17 de abril de 1990, ha de procederse a la expropiación de que se trata por el procedimiento prevenido en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En consecuencia esta Consejería ha resuelto convocar a los propietarios de los terrenos y titula-